



---

**Ministerio para la Transición Ecológica**

---

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0037/2017.

Solicitante: Lorenzo Majano Sanchez-Majano.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas superficiales con destino a riego por goteo de 8,38 ha de pistachos en las parcelas 50, 54, 55, 72, 112 y 115 del polígono 15 y parcela 55 del polígono 38.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 55 del polígono 38.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 440 473; 4 413 221.

Caudal máximo instantáneo: 5,28 l/s.

Volumen máximo anual: 23 799,2 m<sup>3</sup> /año.

Volumen máximo mensual: 4760 m<sup>3</sup> l mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de pistachos.

Cauce: Arroyo Martín Román.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0037/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 26 de junio de 2019.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-3472